

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 646

COMISIONES DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA Y DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Impreso el día: 18 de julio de 2006

Término del artículo 113: 27 de julio de 2006

SUMARIO: Vigésimo Octavo Congreso de la Alianza Panamericana de Médicas y VI Congreso Nacional de la Sociedad Argentina de Mujeres Médicas, a realizarse del 24 al 27 de octubre de 2006 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Nemirovsci y otros.** (2.726-D.-2006.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Acción Social y Salud Pública y de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Nemirovsci y otros señores diputados, por el que se declara de interés legislativo el XXVIII Congreso de la Alianza Panamericana de Médicas y VI Congreso Nacional de la Sociedad Argentina de Mujeres Médicas, a realizarse del 24 al 27 de octubre de 2006 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara el XXVIII Congreso de la Alianza Panamericana de Médicas y VI Congreso Nacional de la Sociedad Argentina de Mujeres Médicas, a realizarse del 24 al 27 de octubre de 2006 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de las comisiones, 4 de julio de 2006.

Juan H. Sylvestre Begnis. – Juliana Di Tullio. – Juan E. B. Acuña Kunz. –

Mario A. Santander. – Silvia Augsburger. – Adriana Coirini. – Julio Arriaga. – Ana Berraute. – Paula M. Bertol. – Lía F. Bianco. – Jorge C. Daud. – Guillermo de la Barrera. – Paulina Fiol. – Eduardo Galantini. – Lucía Garin de Tula. – Amanda Genem. – Leonardo Gorbacz. – Cinthya Hernández. – Beatriz M. Leyba de Martí. – Eduardo Lorenzo Borocotó. – Antonio Lovaglio Saravia. – Nélide M. Mansur. – Juliana I. Marino. – Olinda Montenegro. – Lucrecia Monti. – Marta L. Osorio. – María del Carmen C. Rico. – María F. Ríos. – Marcela V. Rodríguez. – Gladys B. Soto. – Adriana E. Tomaz. – María A. Torrontegui.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Acción Social y Salud Pública y de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Nemirovsci y otros señores diputados, por el que se declara de interés legislativo el XXVIII Congreso de la Alianza Panamericana de Médicas y VI Congreso Nacional de la Sociedad Argentina de Mujeres Médicas, a realizarse del 24 al 27 de octubre de 2006 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego de su análisis resuelven despacharlo favorablemente, aunque modificando alguno de sus aspectos.

Juan H. Sylvestre Begnis.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés legislativo nacional al XXVIII Congreso de la Alianza Panamericana de Médicas y al VI

Congreso Nacional de la Sociedad Argentina de Mujeres Médicas a celebrarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de la República Argentina desde el 24 al 27 de octubre del año 2006.

*Oswaldo M. Nemirovski. – Isabel A. Artola.
– Stella M. Cittadini de Montes. –
Graciela B. Gutiérrez. – Graciela Z.
Rosso.*

